

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 13 de mayo de 2021
HORA:	De 08:00 am a 09:00 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcacios Peniche – Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Erika Melissa Palma Huertas – Jefe Grupo de Proyectos IBAL S.A. ESP Oficial. Carlos Domínguez – Grupo de Proyectos y División de Planeación IBAL S.A. ESP Oficial. Carlos Bonet – Grupo de Proyectos y División de Planeación IBAL S.A. ESP Oficial.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA FUTURA ZONA DE EXPANSIÓN-LÍNEA TANQUE SUR A TANQUE ZONA INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcacios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de la revisión realizada al proyecto en mención (Ver Anexo 2). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. Se le indica a la entidad formuladora del proyecto que se deben enviar todos los planos del proyecto. Adicionalmente, se dan indicaciones sobre los documentos faltantes correspondientes al Aspecto Institucional, donde se indica que dichos documentos deben ser enviados en caso de ser solicitados por el área competente.
4. Teniendo en cuenta lo comunicado por la entidad formuladora, se indica que la copia de la póliza de calidad de los diseños no es necesaria dado que la consultoría fue efectuada en el año 2013.
5. Se hace la solicitud de presentar el informe de revisión y aprobación del proyecto por parte del interventor de los estudios y diseños, indicando también la firma del interventor de la consultoría en los documentos que lo requiera.

6. El MVCT otorga a la empresa IBAL S.A. ESP Oficial un periodo de hasta 10 días hábiles contados a partir del día posterior a la mesa técnica (27 de mayo) como plazo máximo para el envío de la totalidad de los documentos. *Ahora bien, se hace énfasis en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.*

COMPROMISOS (Si aplica)

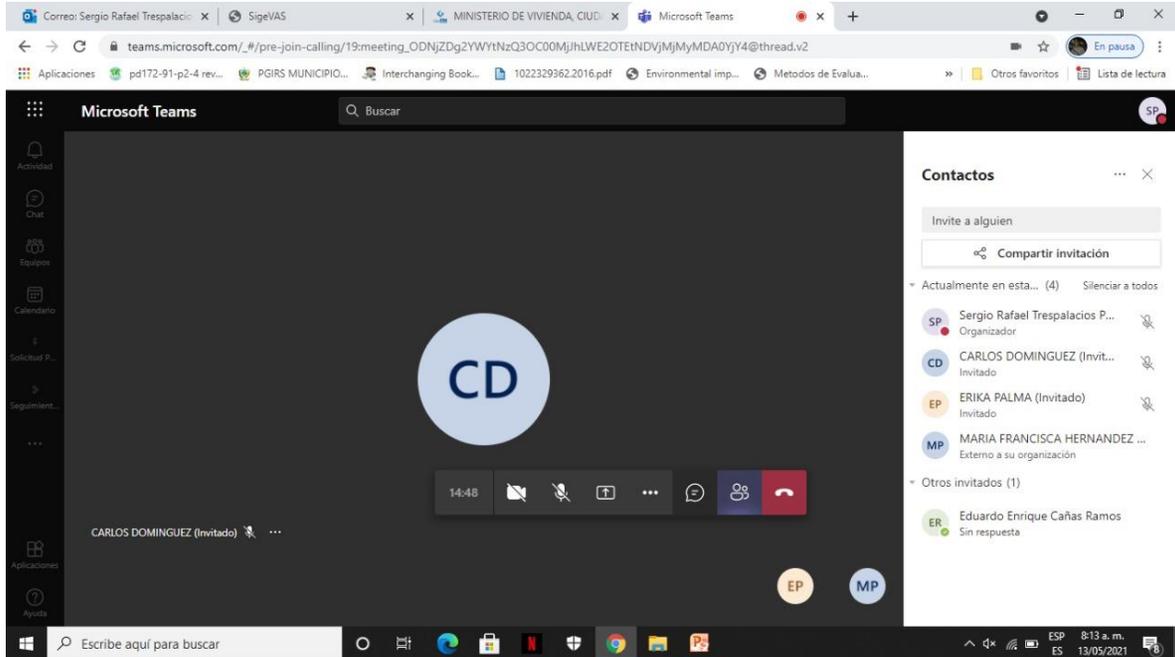
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa de Trabajo para realizar seguimiento al avance de los documentos.	IBAL S.A. ESP Oficial	20/05/2021
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	IBAL S.A. ESP Oficial	27/05/2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica - Teams



Anexo 2. Presentación – Socialización Documentos Faltantes

